

Quito, 27/05/2020

### CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, certifica que GORDILLO MANSSUR FABIAN ALBERTO, con documento de identificación número 1204468183, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre: GORDILLO MANSSUR FABIAN ALBERTO  
 Número de documento de identificación: 1204468183  
 Nacionalidad: Ecuador  
 Género: MASCULINO

#### Título(s) de tercer nivel de grado

Número de registro	1021-10-1009947
Institución de origen	ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL
Institución que reconoce	
Título	INGENIERO AGRICOLA Y BIOLOGICO
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2010-08-10
Observaciones	

Título(s) de cuarto nivel o posgrado

Número de registro	1021-14-86044699
Institución de origen	ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL
Institución que reconoce	
Título	MAGISTER EN GESTION DE PROYECTOS
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2014-02-28
Observaciones	

Título(s) de cuarto nivel o posgrado

Número de registro	7241140092
Institución de origen	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Institución que reconoce	
Título	DOCTOR DENTRO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN AGRICULTURA PROTEGIDA
Tipo	Extranjero
Fecha de registro	2019-03-19
Observaciones	"TÍTULO DE DOCTOR O PHD VALIDO PARA EL EJERCICIO DE LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR"

Título(s) de cuarto nivel o posgrado

Número de registro	7241115516
Institución de origen	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Institución que reconoce	
Título	MASTER UNIVERSITARIO EN HORTICULTURA MEDITERRANEA BAJO INVERNADERO
Tipo	Extranjero
Fecha de registro	2018-01-04
Observaciones	

**OBSERVACIÓN:**

- Los títulos de tercer nivel de grado ecuatorianos están habilitados para el ingreso a un posgrado.
- Los títulos registrados han sido otorgados por instituciones de educación superior vigentes al momento del registro. Para mayor información sobre las instituciones acreditadas en el Ecuador, ingresar a <https://infoeducacionsuperior.gob.ec/>
- El cambio de nivel de formación de educación superior de los títulos técnicos y tecnológicos emitidos por instituciones de educación superior nacionales se ejecutó en cumplimiento a la Disposición Transitoria Octava de la Ley Orgánica Reformatoria a la LOES, expedida el 2 de agosto de 2018.

**IMPORTANTE:** La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información suministrada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 129 de la Ley Orgánica Superior y 19 de su Reglamento. El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016.

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución del sistema educación superior que suscribió el título, la rectificación correspondiente.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:  
[www.educacionsuperior.gob.ec](http://www.educacionsuperior.gob.ec)

Alexandra Navarrete Fuertes  
Directora de Registro de Títulos  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



GENERADO: 27/05/2020 12.12 PM